



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2022 – LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS"**

Salta, 25 de marzo de 2022
EXPTE N° 16.048/21

RES.CI.N° 110-22

VISTO:

La Nota N° 355/2022 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Miguel CONDORI solicita la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.686"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional

Que mediante Resolución N° 048/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.686 denominado "Soporte a las decisiones para la implementación de sistemas solares fotovoltaicos / térmicos en el entorno urbano de la ciudad de Salta.", bajo la dirección del Dr. Miguel CONDORI

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 355/22, el Dr. Condori solicita la adquisición de 1 (una) Notebook HP- Intel Core I7-1165G7 o AMD Ryzen 7 4700U o similar, pantalla resolución Full HD, 8Gb ram, discos duros 256Gb SSD con el objetivo de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 25 de marzo de 2022.



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2022 – LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS"**

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 1 (una) NOTEBOOK ASUS X515 EA I7 Procesador Intel Core I7 Pantalla 15.6", en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.686", al proveedor que se menciona a continuación:

GRUPO MEXX S.R.L. (CUIT N°: 30-71199891-4): Dirección: Av. Juan Bautista Alberdi 1233 C1424 CABA, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la colización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 142.389,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100)

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gastos según el siguiente detalle:

R.5905.051.006.019.16.07.00.00.06.00.4.0.0.0000.1.22.3.5.....\$ 142.389,00

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del monto indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Dr. Miguel CONDORI Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.686 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.N° 110-22


DR. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.


DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.